

MINISTERIO DE VIVIENDA

Anuncian soluciones habitacionales definitivas para 12 familias afectadas por incendios en Punta de Parra

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo informó este martes la asignación de recursos de soluciones habitacionales definitivas para 12 familias del sector Punta de Parra, en la comuna de Tomé, que resultaron damnificadas por los incendios forestales ocurridos en enero de este año.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, relevó que "los equipos de la Seremi y el Serviu regional están poniendo todas sus capacidades para que las familias damnificadas tengan su vivienda definitiva reconstruida con celeridad. A la fecha, hemos aplicado más de 4 mil fichas 2 en un ritmo a la par con la ficha FIBE".

El secretario de Estado añadió que "en paralelo, a un mes de la catástrofe, hoy estamos partiendo con el proceso de reconstrucción, con la entrega de estos subsidios a familias afectadas de Punta Parra. En un paso significativo, que se suma a la reciente aprobación de los recursos para iniciar la demolición y posterior rehabilitación del proyecto Ríos de Chile".

A través de la Resolución Exenta, el Minvu otorgó subsidios del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49/2011), modalidad Construcción en Sitio Propio, lo que permitirá comenzar el proceso de demolición y construcción de nuevas viviendas en los mismos terrenos donde residían las familias afectadas.



La inversión asociada a esta asignación supera las 21 mil Unidades de Fomento, equivalentes a más de \$840 millones, recursos que ya se encuentran comprometidos para iniciar el proceso de reconstrucción.

Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, aseguran que, desde el primer momento de catástrofe, se desplegaron en el territorio para levantar información, evaluar daños y activar las herramientas legales disponibles para dar una

respuesta oportuna.

"Este un compromiso del presidente Gabriel Boric y también un compromiso del ministro, Carlos Montes, con las familias que se vieron afectadas por este incendio tan desastroso especialmente para tres

comunas de la región. Estando acá presente en la región, aceleró también los procesos y en menos de un mes tenemos que destacar que tenemos ya, como bien lo mencionaba nuestro delegado presidencial, la solución para Ríos de Chile, lo que implica también poder llegar con una solución definitiva, con el proceso que eso implica, demoliciones, asignación de subsidios y una serie de otros trámites, pero además, acá en Punta de Parra poder implementar un piloto de vivienda industrializada, familias que se comprometieron con esta tipología de vivienda que permite que con mayor rapidez puedan tener una solución definitiva de alto estándar, una vivienda totalmente terminada que le viene

a dar esperanza a las familias de poder transitar hacia una solución definitiva", dijo Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

La modalidad Construcción en Sitio Propio permitirá que las familias mantengan su arraigo en Punta de Parra, resguardando sus redes comunitarias y su vínculo con el territorio. Además, se contemplan soluciones industrializadas que permitirán acelerar los tiempos de ejecución y avanzar con mayor rapidez en la recuperación del sector.

"Esto es una inversión que va a permitir efectivamente que en el más breve plazo podamos, a través de la metodología de las viviendas industrializadas, entregar las primeras 12 soluciones habitacionales a familias afectadas por los incendios forestales, que van a dejar atrás la vivienda de transición durante los próximos meses para ya tener su vivienda definitiva. Creo que esto habla del sentido de urgencia que nos ha pedido el presidente, Gabriel Boric. Ahora viene una serie de trámites que ya hemos conversado también con el alcalde y la Dirección de Obras Municipales para poder estar durante las próximas semanas iniciando la primera de estas viviendas, pero lo concreto hoy día es que está el financiamiento de 840 millones de pesos para las primeras 12 viviendas de reconstrucción", indicó Eduardo Pacheco, delegado Presidencial Regional.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl